MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Medellín - Antioquia, 07 de Julio de 2020

Señora Coronel
ANA ILSY MONTOYA CASAS
Gerente del Proyecto
Ciudad

ASUNTO : Informe Evaluación Económica de la Oferta del Proceso de MINIMA CUANTIA No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 cuyo objeto es: "ADQUIRIR LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE PLANTA ADSCRITO AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2020".

Respetuosamente por medio de la presente se allega a la Señora gerente del proyecto la evaluación Económica y financiera de las ofertas presentadas en la fecha y hora del cierre dentro del proceso de mínima cuantía de la referencia, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual se tendrá en cuenta lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. Para ello el oferente deberá diligenciar el anexo publicado en la plataforma electrónica transaccional SECOP II –Cuestionario 2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER ECONÓMICO e Invitación Publica al cual se presentó.

De acuerdo a lo anterior y lo establecido en los estudios previos e invitación electrónica SECOP II para el proceso de Mínima cuantía No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 me permito indicar el orden del menor valor de las ofertas presentadas así:

ORDEN	OFERENTE	SUMATORIA
1.	**GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda).**	**$ 491.217,00**
2.	CIEDUTEC LTDA	$ 535.500,00
3.	INMERTEX SAS	$ 540.172,00
4.	TEMPOEFECTIVA SAS	$ 548.550,00
5.	TADINO SUMINISTROS S.A.S	$ 565.250,00
6.	LABORUM FASHION LTDA	$ 582.500,00
7.	INGENIO DOTACIONES Y SUMINISTROS LTDA	$ 714.220,00
8.	VIMA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	$ 736.729,00
9.	GESCOM SAS	$ 756.312,00

Acorde a lo estipulado en la Invitación Pública No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED- 2020 publicada en la Plataforma Electrónica SECOP II, se procedió a verificar la Oferta Económica de menor valor del oferente GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda), así:

1. EVALUACION DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONOMICO HABILITANTE

Se realiza la verificación de los documentos de orden financiero, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 y cuestionario numeral 2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER ECONÓMICO publicada en la plataforma electrónica transaccional SECOP II, condiciones habilitantes para la evaluación económica:

VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES EVALUACION ECONOMICA PROCESO MIN- 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 cuyo objeto es: "ADQUIRIR LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE PLANTA ADSCRITO AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2020"		
DOCUMENTO	***CUMPLE / NO CUMPLE***	***GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda)***
Certificación Bancaria	**NO CUMPLE**	**DEBE SUBSANAR – ALLEGAR CERTIFICACION NO SUPERIOR A 30 DIAS** DOCUMENTO EXTEMPORANEO ADJUNTO A LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II
Formulario Información para el SIIF	CUMPLE	DOCUMENTO ADJUNTO A LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	DOCUMENTO ADJUNTO A LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II

El oferente GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda), NO CUMPLE con los Documentos exigidos como habilitantes establecidos en la Invitación Pública No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020, debe subsanar certificación bancaria actualizada.

2. EVALUACION ECONOMICA

El comité económico evaluador procede a evaluar la oferta de menor valor presentada por el oferente GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda), no excedan los precios de referencia establecidos por la entidad, por lo anterior y en concordancia a lo estipulado en la invitación pública No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 presentada en la plataforma transaccional SECOP II, cumple/no cumple con lo establecido así:

- Por tratarse de un total de ofertas presentadas impar (9 ofertas), la entidad procedió a dar aplicabilidad a la metodología sugerida por Colombia Compra Eficiente[1] cuando hay más de 5 ofertas en un proceso de contratación. Se determina la desviación estándar de las ofertas presentadas y el valor mínimo aceptable así:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

[1] GUÍA G-MOAB-01 de CCE, https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf

Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviacion Estándar

La Entidad fijo un valor mínimo aceptable con las ofertas presentadas e identificó como posible precio artificialmente bajo al que cuente con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

MIN - 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 cuyo objeto es: "ADQUIRIR LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE PLANTA ADSCRITO AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2020"									PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	MINIMO ACEPTABLE
ITEM	CODIGO UNSPSC		DESCRIPCION	UMED	CANT	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CUMPLE / NO CUMPLE			
1	531027	**Uniforme personal asistencial**	Pantalón: Debe ser confeccionado en dos delanteros y dos posteriores y su corte debe ser recto. Pretina: el pantalón debe tener en la pretina un elástico formando la cintura, debe ser cosido con el dobladillo Bolsillos : tres, uno superior , lateral inferior derecho y trasero derecho En el mismo material de la tela principal. **Color : Azul y Blanco** Camisa: manga corta cuello en "V", el cual lleva un reborde blanco. En la parte superior izquierda llevo bolsillo con el grado, nombre y apellido bordado en hilo blanco, debajo el escudo de sanidad militar, en color	UN	1	$ 103.052,00	$ 74.700,00	CUMPLE	$ 79.486,75	$ 10.362,06	$ 69.124,69

			institucional, en los costados inferiores dos bolsillos (un cada lado). **MATERIAL**: entre 55 %-34% algodon - de 63%-42% polyester. 3% spandex. Anti fluido **excelente calidad** **Color :** Azul Rey, Blanco , Azul oscuro								
2	42131609	**Zapatos Opcion 1**	Tenis entresuela, espuma de EVA suave, superior de material textil, apoyo y maxima durabilidad, refuerzo en el talon, excelente ventilacion azul y blanco	UN	1	$ 109.805,00	$ 67.700,00	CUMPLE	$ 77.113,00	$ 15.554,31	$ 61.558,69
3	42131609	**Zapatos Opcion 2**	Tenis entresuela, espuma de EVA suave, superior de material textil, apoyo y maxima durabilidad, refuerzo en el talon, excelente ventilacion azul y blanco	UN	1	$ 109.805,00	$ 67.700,00	CUMPLE	$ 77.113,00	$ 15.554,31	$ 61.558,69
4	80111606	**Camiseta**	Camiseta: 100% algodón, cuello redondo, manga corta.	UN	1	$ 17.790,00	$ 13.949,00	CUMPLE	$ 12.469,22	$ 1.427,93	$ 11.041,29
5	53102400	**Calcetin uniforme asistencial**	Calcetin con talon y puntera reforzados, elaborado en poliester-nylo	UN	1	$ 20.818,00	$ 15.818,00	CUMPLE	$ 13.795,67	$ 3.855,72	$ 9.939,95
6	80111707	**Traje caballero**	Chaqueta para caballero con forro, con tres	UN	1	$ 240.848,00	$ 120.848,00	SE REQUIERE - PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	$ 191.226,22	$ 43.284,19	$ 147.942,03

		personal administrativo	botones, todas las tallas color surtidos, tela textil97% poliester 3% spandex Pantalon: linea recta estilo clasico, tela textiles 97% 3 % spander colores surtidos Camisa para caballero: estilo clasico, cuello corbata. Tela textiles 80% poliester 20n % algodón colores surtidos								
7	42131609	**Zapato formal**	Zapato para hombre en cuero, liso y forro refuerzo contra fuerte.	UN	1	$ 109.045,00	$ 89.000,00	CUMPLE	$ 85.894,89	$ 12.545,79	$ 73.349,10
8	53102400	**Calcetin caballero**	Calcetín con talón, y puntera reforzada.	UN	1	$ 16.425,00	$ 12.802,00	CUMPLE	$ 11.208,67	$ 2.470,79	$ 8.737,87
9	53102502	**Corbata**	Corbata con poliester jacqua	UN	1	$ 36.539,00	$ 10.900,00	**SE REQUIERE - PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**	$ 21.162,67	$ 9.421,95	$ 11.740,71
10	26111801	**Correa**	Cinturon doble faz	UN	1	$ 33.764,00	$ 17.800,00		$ 26.862,78	$ 4.511,90	$ 22.350,88
SUMATORIA						**$ 797.891,00**	**$ 491.217,00**				

El oferente GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda), no sobrepasa los precios de referencia para cada ítem, por lo tanto, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos e invitación pública No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED- 2020 publicada en la plataforma SECOP II.

Adicionalmente el comité económico evaluador analizó la oferta y observa posibles precios artificialmente bajos por encontrarse por debajo del mínimo aceptable[2]; con el cual identificó en los ítems 6, 9 y 10 ofertados por el proponente GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda).

El Dispensario Médico de Medellín, requiere al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado en los ítems 6, 9 y 10; los cual tendrá un traslado para que allegue respuesta a dicho requerimiento conforme a lo estipulado en el cronograma del presente proceso. La respectiva verificación (como facturas de compra, desagregación de su precio, cercanía al lugar de provisión, entre otras…) se realizará siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo

[2] La Entidad aplica la metodología como sugiere CCE cuando hay más de cinco (5) ofertas; se puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable, por presentar el número total de ofertas impar.

2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" y la guía G-MOAB-01 "guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas" expedida por Colombia Compra Eficiente.

CONSOLIDADO DE LA EVALUACION

Por ende, y teniendo como base lo estipulado en los estudios previos e invitación publicada en el SECOP II, el precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente el menor valor total ofertado de los bienes y/o servicios requeridos para el presente proceso de selección resultará adjudicatario.

Analizado los documentos de la oferta **NO HABILITA** para continuar el proceso al oferente GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda), dado se requiere por posibles precios artificialmente bajos de acuerdo a lo establecido en los estudios previos e invitación pública No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020. Por lo tanto, debe subsanar durante el tiempo de traslado dado por la Entidad.

ASPECTOS A EVALUAR	*GUSTAVO MARIN LOPEZ identificado con cc. 10.138.532 de Pereira (Risaralda)*
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	**NO CUMPLE / NO HABILITA** **DEBE SUBSANAR – ALLEGAR certificación bancaria no superior a 30 días.**
PROPUESTA ECONOMICA	**DEBE SUBSANAR - Se Requiere para que explique el valor ofertado en los ítems 6, 9 y 10 con Posibles Precios artificialmente bajos de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015.**

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. XIOMARA KATHERINE TORRES DONOSO
Asesora Económica DMMED
Comité Económico Evaluador

DMMED